

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Pertenencia Nº 1100140030022019-00805

Teniendo en cuenta el escrito allegado por la apoderada de la parte demandante visible en archivo digital No. 052.2, se REQUIERE a la memorialista con el fin de que se sirva acreditar la calidad que endilga respecto a los señores: JUAN CARLOS LEAL MORENO, PABLO ANDRES LEAL MORENO, DIANA CAROLINA GALVES y DIANA ROSALBA GALVES TIBOCHA.

No obstante lo anterior, sírvase indicar al despacho si tiene conocimiento de la dirección física y/o correo electrónicos para efectos de notificaciones de las personas mencionadas.

De otro lado, en atención al poder aportado (Núm. 0053) se **RECONOCE PERSONERÍA** al abogado **JUAN MANUEL CASTELLANOS OVALLE**, como apoderado de la parte demandada **FONDO NACIONAL DEL AHORRO**, en los términos y para los efectos del poder conferido.

Finalmente se **AGREGA** y pone en conocimiento de las partes la información allegada por la **REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL** (archivo digital No. 054), para las manifestaciones que consideren pertinentes, la cual se tendrá en cuenta en el momento procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO

JUEZ

LNRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No. 10 hoy 21 de marzo de 2023, a las 8:00 A.M.

Charles

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA Secretario

Solicitud de Información

Liliana Katherine Quintero Campo < lkquintero@registraduria.gov.co>

Jue 13/10/2022 4:37 PM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Bogotá D.C., 13 de octubre de 2022

Doctor

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA

Juzgado Segundo Civil Municipal de Bogotá

Correo: cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Oficio:1364

Referencia:162121

Asunto: Solicitud de información

En atención a su solicitud, de manera atenta le comunico que, con fundamento en los detalles suministrados por usted, se efectuó la búsqueda en el Sistema de Información de Registro Civil (SIRC) y NO se encontró a la fecha, información en nuestra base de datos sobre Hijos del ANIBAL LEAL BERNAL identificado con número de cedula 17.006.099.

Atentamente:



LILIANA KATHERINE QUINTERO CAMPO Tecnico Administrativo

Ikquintero@registraduria.gov.co

Dirección Nacional de Registro Civil Servicio Nacional de Inscripción Av. Calle 26 No. 51 - 50 CP 111321 PBX (601) 2202880 Ext. 1945 - 1944 Bogotá, D. C., - Colombia





Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

Confidentiality Notice: The information contained in this email message, including any attachment, is confidential and is intended only for the person or entity to which it is addressed. If you are neither the intended recipient nor the employee or agent responsible for delivering this message to the intended recipient, you are hereby notified that you may not review, retransmit, convert to hard copy, copy, use or distribute this email message or any attachments to it. If you have received this email in error, please contact the sender immediately and delete this message from any computer or other data bank. Thank you.